

1. **Entidad adjudicadora:**
 - Organismo: Confederación Hidrográfica del Duero.
 - Dependencia: Secretaría General
2. **Objeto del contrato:**
 - Descripción del objeto EJECUCIÓN DE PODAS CON PERTIGA DE LAS CHOPERAS CONSORCIADAS POR ESTA CONFEDERACIÓN EN DIFERENTES ZONAS DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL DUERO
 - Lugar de ejecución: Cuenca del Duero
 - Plazo de ejecución: Tres (3) meses
 - Susceptible de prórroga: NO
 - CPV: 45111220-6
3. **Tramitación, procedimiento, forma de adjudicación y tipo de contrato:**
 - Tramitación: URGENTE
 - Tramitación del gasto: ORDINARIA
 - Procedimiento: ABIERTO
 - Tipo: OBRAS-
4. **Presupuesto base de licitación:**
 - Importe IVA excluido: 73.592,27 €
 - IVA 21%: 15.454 €
 - Presupuesto base de licitación: 89.046,76 €
5. **Garantías:**
 - Garantía provisional: No se exige
 - Garantía definitiva: 5% (Importe adjudicación IVA excluido)
 - Otras garantías: No se exige
6. **Requisitos específicos de contratista:**

Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica y financiera, técnica y profesional aportando los documentos exigidos en los siguientes apartados:

CLASIFICACIÓN EXIGIDA (Art. 65 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): NO es exigible, no obstante aquellas empresas que concurren a la licitación y estén clasificados podrán, si lo desean aportar la clasificación como medio alternativo y potestativo de acreditación de su solvencia económica, financiera y técnica, en los siguientes:

Grupo: K- Subgrupo: 6 –Categoría: b

SOLVENCIA ECONÓMICA: (Art. 75 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): La solvencia económica se acreditará por uno de los siguientes medios, a elección del licitador:

Volumen anual de negocios. Se acreditará mediante la declaración del empresario (Modelo adjunto. Anejo adicional 2) que indique el importe neto de la cifra de negocios reflejado en las cuentas anuales del ejercicio para el que esté vencida la obligación de aprobación de las mismas. Dicha cifra deberá ser igual o superior al Presupuesto Base de Licitación excluido IVA.

La anterior declaración se acompañará de las siguiente documentación:

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que se haya incluido en las cuentas anuales.
- Copia simple del documento que acredite el depósito de éstas en el Registro Mercantil o equivalente.

Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad.

O, en su caso,

Seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior a la cuantía total del presupuesto base de licitación del contrato, IVA excluido. Se acreditará con copia de la póliza y último recibo de pago de la misma.

SOLVENCIA TÉCNICA: la solvencia técnica se acreditará mediante la concurrencia de los dos requisitos siguientes conforme a los puntos a) y f) del Art. 76.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1.- Art 76.1.a) TRLCSP Presentación de una declaración firmada donde se relacionen 3 ó más trabajos similares al objeto del contrato, ejecutados en el curso de los diez últimos años, indicando el importe, las fechas y el lugar de ejecución de los trabajos, suponiendo el importe de todos los trabajos un presupuesto igual o superior a 60.000,00 €. Únicamente se tendrán en cuenta aquellos trabajos que la empresa haya realizado como contratista único o participe en UTE. Junto con la declaración anterior, se presentaran los certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, indicando el importe, las fechas y el lugar de ejecución de los trabajos y si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: (Art. 81 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): No se exige.

GARANTIA DE CALIDAD: (Art. 80 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): No se exige.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Hasta las **12:00 h del día 3 de marzo de 2014**.

Documentación a presentar: La especificada en el PCAP

Presentación de documentos en tres sobres.

Sobre número "1" conteniendo la documentación administrativa.

Sobre número "2", conteniendo la oferta económica.

Sobre número "3", conteniendo la oferta técnica. La documentación técnica contenida en este sobre (que será objeto de apertura en acto público el **día 13 de marzo de 2014**) deberá ir precedida de un índice separado que resuma su contenido y además deberá reproducirse íntegramente en un soporte informático cerrado y no modificable. Este soporte informático (CD o DVD no regrabables) se incluirá, junto con la versión gráfica y escrita correspondiente de la que será copia fiel, en el mismo sobre que contenga la citada documentación acreditativa de los elementos y circunstancias de las ofertas técnicas (sobre "3").

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá realizarse conforme el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación deberá figurar el CIF y nombre del proponente, firma del representante, domicilio, fax, teléfono de contacto y correo electrónico, así como la clave y título que figura en este anuncio y dirigido al órgano de contratación.

En el caso de licitar a varios de los contratos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre número 1 (Documentación administrativa) del contrato cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida y en el resto de los sobre número 1, deberán incluir necesariamente, al menos, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y en el caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de Confederación Hidrográfica del Duero, sin que se admita la presentación en otros registros auxiliares del organismo.

Domicilio: Calle Muro, 5

Localidad y código postal: Valladolid -47004-

Admisión de variantes: No

8. Apertura de las ofertas Técnicas, sobre número 3:

Cualquier circunstancia que implique variación de las fechas establecidas se hará pública, a todos los efectos, en el perfil de contratante.

Entidad: Confederación Hidrográfica del Duero

Domicilio: Cl. Muro, 5

Localidad: Valladolid -47004-

Fecha: **13 de marzo de 2014**

Hora: **09:45 h**

9. Apertura de las ofertas Económicas, sobre número 2:

Cualquier circunstancia que implique variación de las fechas establecidas se hará pública, a todos los efectos, en el perfil de contratante.

Entidad: Confederación Hidrográfica del Duero

Domicilio: Cl. Muro, 5

Localidad: Valladolid -47004-

Fecha: **20 de marzo de 2014**

Hora: **09:45 h**

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario

11. Singularidades de la licitación

No existen umbrales.

12. Criterios de valoración de las ofertas:

Los valores de K y L referidos en el Anejo 3 del PCAP son

K=80 y L=20

13. Ofertas anormales o desproporcionadas:

Se considerarán 10 unidades porcentuales a efectos de considerar las ofertas anormales o desproporcionadas (Anejo 4 del PCAP).

14. Otras informaciones:

Los acuerdos adoptados por la Mesa de Contratación que deban hacerse públicos serán expuestos en el tablón de anuncios del órgano de contratación y en el perfil de contratante.

15. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Duero
- Domicilio: Cl. Muro, 5
- Localidad y código postal: Valladolid -47004-
- Teléfono: 983 21 54 47 / 983 21 54 76
- FAX: 983 21 54 39 / 983 21 18 40/ 983 30 41 86